

## **CONSTRUCTORA MONTIEL&MONTIEL S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

CON EL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR  
INDEPENDIENTE

## INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas:

**CONSTRUCTORA MONTIEL&MONTIEL S.A.**

Guayaquil-Ecuador

### Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de **CONSTRUCTORA MONTIEL&MONTIEL S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del año 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CONSTRUCTORA MONTIEL&MONTIEL S.A.** al 31 de diciembre del 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### Fundamento de la opinión

2. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de *Responsabilidades del auditor* en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Responsabilidad de la Administración con relación a los estados financieros:

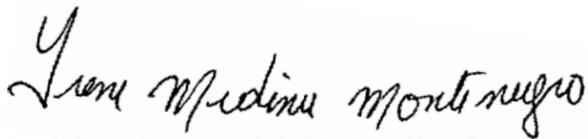
3. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
4. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
5. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Ver Anexo 1)

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza de que una auditoría realizada con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y requerimientos

7. Nuestro informe, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **CONSTRUCTORA MONTIEL&MONTIEL S.A.** al 31 de diciembre del 2019, se emitirá por separado.



**Ab. C.P.A. Irene Adelaida Medina Montenegro**  
**RUC # 0915660757001**  
**REG.NAC No SC-RNAE-No 1331**

**02 de abril del 2020**

## Anexo 1

### Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de una auditoría a los estados financieros de **CONSTRUCTORA MONTIEL&MONTIEL S.A.** de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la sociedad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo razonable.
- Comunicamos a la Administración de la compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría según la planificación y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su

caso, las correspondientes salvaguardas. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones, clave de la auditoría.

- Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

**ANEXOS**

**CONSTRUCTORA MONTIEL&MONTIEL S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresados en dólares)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	958.70	32,999.65
Cuentas y documentos por cobrar comerciales	53,508.91	241,070.04
Inventarios	-	18,249.41
Activos por impuestos corrientes	64,136.62	23,356.21
Otras cuentas por cobrar y otros	-	1,627.79
<b>Total de activos corrientes</b>	118,604.23	317,303.10
<b>Activos no corrientes</b>		
Propiedades, plantas y equipos neto	180,981.31	48,437.50
Inversiones a largo plazo	53,000.00	70,000.00
<b>Total de activos no corrientes</b>	233,981.31	118,437.50
<b>Total activos</b>	352,585.54	435,740.60
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Cuentas y documentos por pagar comerciales	30,861.02	218,510.81
Pasivos por impuestos corrientes	26,526.76	38,138.93
Obligaciones con empleados	16,080.76	-
<b>Total pasivos corrientes</b>	73,468.54	256,649.74
<b>Pasivos no corrientes</b>		
Cuentas y documentos por pagar comerciales	33,606.18	30,196.67
Otros pasivos no corrientes	77,324.00	48,000.00
<b>Total pasivos no corrientes</b>	110,930.18	78,196.67
<b>Total pasivos</b>	184,398.72	334,846.41
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital social	1,000.00	1,000.00
Reserva legal	9,989.42	9,989.42
Resultados acumulados	157,197.40	89,904.77
<b>Total patrimonio</b>	168,186.82	100,894.19
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	352,585.54	435,740.60

ING. SANMARTIN FAJARDO FRANKLIN  
Representante Legal

SR. CERCADO CHOEZ JOFFRE  
Contador General

**CONSTRUCTORA MONTIEL&MONTIEL S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresados en dólares)**

	<b>Notas</b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Ventas netas		1,124,841.57	1,221,159.91
<b>(-)Costo &amp; Gastos</b>		<u>(989,202.68)</u>	<u>(839,377.26)</u>
Utilidad Bruta		135,638.89	381,782.65
 <b>Gastos</b>			
Gastos de operación		(18,210.58)	(224,063.43)
Gastos financieros		(11,871.24)	(1,022.45)
 <b>Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta</b>		<u>105,557.07</u>	<u>156,696.77</u>
 15% participación a trabajadores		15,833.56	23,504.52
Gasto por impuesto a la renta corriente		<u>22,430.88</u>	<u>33,298.06</u>
<b>Utilidad neta</b>		<u><u>67,292.63</u></u>	<u><u>99,894.19</u></u>

---

**ING. SANMARTIN FAJARDO FRANKLIN**  
Representante Legal

---

**SR. CERCADO CHOEZ JOFFRE**  
Contador General

**CONSTRUCTORA MONTIEL&MONTIEL S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresados en dólares)

	<u>Capital social</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Utilidad del Ejercicio</u>	<u>Total</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2018</b>	<b>1,000.00</b>	<b>9,989.42</b>	-	<b>89,904.77</b>	<b>100,894.19</b>
Transacciones del año:	-	-	-	-	-
Aportes de los accionistas	-	-	-	-	-
Ajustes al patrimonio	-	-	-	-	-
Transferencias	-	-	89,904.77	(89,904.77)	-
Otros cambios	-	-	-	-	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	67,292.63	67,292.63
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2019</b>	<b>1,000.00</b>	<b>9,989.42</b>	<b>89,904.77</b>	<b>67,292.63</b>	<b>168,186.82</b>

---

**ING. SANMARTIN FAJARDO FRANKLIN**  
Representante Legal

---

**SR. CERCADO CHOEZ JOFFRE**  
Contador General

**CONSTRUCTORA MONTIEL&MONTIEL S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresados en dólares)**

**2019**

**FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Efectivo recibido de clientes	1,103,520.56
Pago a proveedores y empleados	(953,254.96)

Efectivo neto (utilizado) en actividades de operación	<b>150,265.60</b>
---	-------------------

**FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(182,306.55)
---	--------------

Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	<b>(182,306.55)</b>
---	---------------------

**FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**

Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiamiento	-
--	---

(Disminución) neta en efectivo	(32,040.95)
--------------------------------	-------------

Efectivo en caja y banco al inicio del año	32,999.65
--	-----------

<b>Efectivo en caja y banco al final del año</b>	<b><u>958.70</u></b>
--	----------------------

---

**ING. SANMARTIN FAJARDO FRANKLIN**  
Representante Legal

---

**SR. CERCADO CHOEZ JOFFRE**  
Contador General

**CONSTRUCTORA MONTIEL&MONTIEL S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA:**

**CONSTRUCTORA MONTIEL&MONTIEL S.A.** es una sociedad anónima constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas el 13 de Abril del 2019, bajo escrituras públicas No. 20190923001P00453. La compañía desarrolla sus actividades en la ciudad Crnel. Marcelino Maridueña. Mantiene asignado por el Servicio Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No 0993091480001.

Su objeto social es la compañía tendrá por objeto dedicarse a la actividad de construcción de todo tipo de edificios no residenciales. Edificios de producción industrial. Renovación o rehabilitación de estructuras existentes; así como también podrá ejecutar las actividades complementarias.

La empresa cuenta con dos ejecutivos en la parte directiva y uno en la parte administrativa.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y luego serán puestos en consideración a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará dentro del plazo de la ley.

**2. BASES DE ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

a) Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

b) Moneda

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda del entorno económico principal en que la entidad opera.

c) Instrumentos financieros

Un instrumento financiera es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

El efectivo y las cuentas por cobrar comerciales representan los activos financieros de la Compañía.

La mayoría de los servicios que brinda la Compañía, se realizan con condiciones de créditos normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Al final de cada periodo, la Compañía revisa las cuentas por cobrar comerciales para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables.

Las cuentas por pagar comerciales representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de créditos normales y no tienen intereses.

d) Inventarios

Los inventarios están valorados a su costo o valor neto de realización, el menor de los dos, el costo se determina por el método del costo promedio ponderado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta y distribución.

e) Activo por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes representan créditos que van hacer compensados mensualmente, o utilizados anualmente para liquidar el impuesto a la renta a pagar de la Compañía.

f) Propiedades, plantas y equipos

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo histórico menos la depreciación acumulada.

Las depreciaciones se registran en los estados de resultados del año, aplican el método de línea recta considerando como la base útil estimada de estos activos.

Los años de vida útil de los activos son los siguientes:

**Activos**

Maquinaria, equipo e instalaciones	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de computación	3 años

g) Reserva legal

La Ley de Compañías establece para las sociedades anónimas, destinar un porcentaje no menor al 10% de las utilidades líquidas que resulten en cada ejercicio, para formar un fondo de reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

h) Impuestos a renta

La Ley Orgánica de Régimen Interno y su reglamento establece como, tarifa de impuesto a la renta para sociedades, el 25%. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas extranjeros que estén establecidos o amparados en paraísos fiscales,

jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes igual o mayor al 50% del capital social, si la mencionada participación fuera inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres puntos porcentuales aplicara sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

El impuesto a la renta causado o anticipo determinado, cual fuese mayor, es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

i) Participación de trabajadores

De acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, las sociedades pagaran a sus trabajadores el 15% de las utilidades liquidas. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

**3. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta la fecha de emisión de este informe, no se produjeron eventos que la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se ha revelado en los mismos y ameriten mayor exposición.